

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XX.—Número 7.800

Director: Don José Estraña

Miércoles 18 de noviembre de 1914



LA SEÑORITA

**Doña Dolores Lamadrid Sánchez**  
falleció el día 16 del corriente  
A LOS 31 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su padre don Faustino; hermanos don Victoriano, don Francisco, doña Asunción, doña Victoriana, doña Sagrario y doña Beatriz; hermana política doña María Covadonga; hermanos políticos don Norberto Fernández y don José J. Palacio; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amistades encomienden su alma á Dios y asistan á los funerales que se celebrarán hoy, á las diez de la mañana, en la parroquia de San Francisco, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce, desde la casa mortuoria, Rubio, 4, al sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirán profundamente agradecidos.

Santander, 18 de noviembre de 1914.

La misa de alma se celebrará hoy, á las ocho de la mañana, en la parroquia de San Francisco.

Agencia Funeraria de Ceferino San Martín, Alameda Primera, 22  
Teléfono 481.—Servicio permanente.



EL SEÑOR

**Don Eloy Ruiz y Arranz**

Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras, Profesor Normal, Catedrático del Instituto General y Técnico de esta capital, Vocal Secretario de la Junta Provincial de Instrucción pública.

falleció el 17 de noviembre de 1914, á los 48 años de edad  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña María del Pilar Rodríguez Ortiz; sus hijos Luisa, Carlos, Eloy, Francisco, Antonio, José Luis, Jesús y María del Pilar; hermanos don Antoliano, don Mariano y don Dionisio, padres y hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amistades asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, á las diez de la mañana, en la parroquia del Santísimo Cristo, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce, desde la casa mortuoria, Moret, 4, 1.ª, derecha (antes Cuesta Hospital), al sitio de costumbre, favores por los cuales les vivirán eternamente agradecidos.

Santander, 18 de noviembre de 1914.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

La misa de alma se celebrará hoy, á las ocho de la mañana, en la parroquia del Santísimo Cristo.

Agencia funeraria de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, núm. 22



LA SEÑORA

**Doña Jesusa de la Mora y Gándara**  
falleció en Barcelona el día 9 del corriente

R. I. P.

Su esposo don Faustino Sáinz; hijos (ausentes); hermano don Francisco; tíos don Manuel de la Mora y don Dionisio de la Gándara; hermana política; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amistades se sirvan encomendar á Dios su alma y asistir á los funerales que se celebrarán en el pueblo del Astillero el viernes, 20 del actual, á las diez de la mañana.

Astillero, 18 de noviembre de 1914.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

DE LA GUERRA

## Una nueva teoría

En un periódico alemán "La Gaceta de Voss", encontramos una nueva teoría jurídica acerca de la neutralidad, de la cual es preciso tomar nota, pues así como se está realizando una profunda transformación en la geografía política, también creemos que se están echando las bases de un nuevo derecho internacional. Dice "La Gaceta" que "los belgas se han colocado fuera de la ley y violado el Derecho de gentes, al oponerse al paso del ejército alemán por su territorio".

Fundamenta su teoría en que "el derecho á la inviolabilidad de un territorio, que tiene un país neutral, no es absoluto, y se equipara al que tiene un ciudadano á la de su domicilio, que á pesar de ese derecho no puede impedir que las autoridades penetren en su casa para perseguir á un malhechor; y si lo impide y se opone al paso de aquellas con las armas en las manos ó comete un acto de fuerza ó es un criminal, que se coicia fuera de la ley".

"Un país neutral, añade, no puede emplear su ejército más que en mantener el orden interior ó en evitar una invasión de conquista, pero en cuanto se opone al paso de un belga en su territorio para ir en busca de su enemigo, que se encuentra al otro lado del mismo, comete un atentado contra el Derecho internacional y aun contra el Derecho natural, pues falta al primer deber contraído, que es el de no mezclarse en la contienda, y pierde por esta falta toda acción á pedir que se le indemnice el perjuicio que se le cause".

Por lo expuesto y por otras parecidas razones que alega la "Gaceta de Voss", viene á sentar como conclusión que Bélgica ha sido quien ha violado su propia neutralidad, y por lo tanto debe sufrir el castigo que se le imponga.

La teoría no puede ser ni más atrevida, ni más peregrina, ni más contraria al derecho natural y á las convenciones internacionales. Podrá llegar á prevalecer si las armas favorecen á los alemanes, impuesta por el poderío de éstos, pero siempre que los pueblos neutrales y apartados de la contienda, los hombres que cultivan la ciencia jurídica, profesarán con nombre de la misma y de los sagrados principios de la Justicia, que así se deje desamparados á los débiles ante la violencia y capricho de los fuertes.

"La Gaceta de Voss", al sentar tales teorías, da al olvido que Prusia, al firmar el Protocolo de Londres, de 20 de enero de 1831, "garantizó" la neutralidad perpetua del territorio belga y la "inviolabilidad" de su territorio, é igual obligación contraerón Austria-Hungría, Rusia, Francia é Inglaterra. También olvida que el Convenio acerca de los derechos y deberes de los neutrales en guerra terrestre, firmado en La Haya, el 18 de octubre de 1907, declaró "que se prohíbe el paso de tropas ó convoyes por territorio neutral", que es inviolable y que no puede considerarse acto hostil el hecho de que una potencia neutral repela, aun por medio de la fuerza, la violación de su neutralidad. Olvida asimismo que, según los tratadistas, los estados neutrales tienen derecho á exigir de los beligerantes que respeten su soberanía, sus leyes y su territorio, y que de ese derecho se deriva correlativamente, para esos beligerantes, el deber de no ejecutar acto alguno de fuerza en aquel territorio y en aguas jurisdiccionales del país neutral.

Por último, dicha "Gaceta de Voss" no tiene en cuenta que el canciller del Imperio, en los primeros días de la guerra, más sincero que el periodista alemán que tales doctrinas sustentaba, en pleno Reichstag, declaró solemnemente que se había cometido una violación del Derecho, "atrayendo el territorio belga, pero que había sido un hecho inevitable y necesario para el triunfo de las armas imperiales".

Todavía pueden examinarse las teorías de "La Gaceta" á la luz de otras consideraciones y lo haremos otro día, si acontecimientos más importantes no nos brindan materia más adecuada para estas nuestras crónicas diarias.

## PERSECUCION JUDICIAL

Ha dicho "Vipegón" en la "Revista de los Tribunales" que los españoles estamos poseídos de una fiebre de persecución judicial, que causa inmensos daños á la justicia y á los ciudadanos. En efecto, es muy frecuente entre nosotros la frasecita: "Lo llevo á los Tribunales!" Por la cosa más pueril se amenaza con un proceso, con una querrela, con el temible y costoso papel sellado. Desde las mujercas que riñen en la escalera, y acaban por citar á juicio á la adversaria, para obligar al juez municipal con sus pintorescas declaraciones, á hacer grandes esfuerzos para contener la risa, hasta los señores graves que por cualquier futilidad llevan á los Tribunales al inofensivo periodista, y desde el que acude al juez con la canción de que ha sido amenazado de muerte por algún sujeto que apenas tiene resistencia para recibir un coscorrón, hasta el patán testarudo que entaba un pleito contra un pariente cercano "por cuestión" de alguna hijuela, los españoles, y entre los españoles muy particularmente los montañeses, menudean de modo extraordinario sus peticiones de justicia, encomendando sus asuntos baladías á los Tribunales.

Y así resulta que las Audiencias españolas han despachado desde primero de julio de 1913 hasta 30 de junio del año actual, 68,592 causas, y durante el mismo periodo despacharon las Fiscalías 75,056, que, descontando 5,641 que fueron devueltas á los Juzgados para práctica de nuevas diligencias, quedan en 69,415, de las que quedaron terminadas por auto de sobreseimiento libre 11,730 y por auto de inhibición, incompetencia, etc., 7,114. Se ultimaron por auto de sobreseimiento provisional 30,060.

Resulta, pues, que de 60,415 causas han debido instruirse, sin duda alguna, 20,505, pues en todas ellas se han justificado la comisión de delitos y graves indicios de culpabilidad contra sus autores reales ó presuntos. Y resulta, además, que los otros 48,910 sumarios restantes, ó sea el 10'50 por 100 de las causas instruidas, han originado la pérdida de un tiempo precioso que aplicable á labores productivos se

hubiese podido convertir hasta en libras esterlinas, ya que dicen los ingleses que el tiempo es oro.

Por sobreseimiento libre se han terminado 11,730 procesos, y como únicamente se pueden terminar, con arreglo á la ley, por auto de sobreseimiento libre los sumarios que se instruyen por hechos de cuya perpetración no hay indicios racionales, por hechos que no constituyen delitos y por hechos realizados por personas exentas de responsabilidad criminal, resulta que los jueces, durante los doce meses á que nos referimos, se han equivocado de cada cien veces diecisiete al instruir sumarios que no debieron instruirse.

De hombres es el error y la diosa Temis no se dignó transmitir su divinidad á los jueces de instrucción, por lo cual encontramos disculpables todas esas equivocaciones, que están perfectamente justificadas por la voluntad de los funcionarios de la Justicia. Pero si se nos tolerará que lamentemos los trastornos, los disgustos, las amarguras, las congojas, que habrán acrecentado á multitud de ciudadanos nada menos que 23,933 sumarios cuya instrucción, según el magistrado "Vipegón" ha quedado absolutamente injustificada. Y sobre todas esas angustias, sobre todas esas zozobras que produce un procesamiento en el ánimo de todo ciudadano que no se acoraza con el recio peto del cinismo, están la tristeza, la vergüenza, la depresión del espíritu que origina el pensar lo que ya procuran recordar á cada momento los enemigos y las personas: ¡que se ha caído una vez en las mallas de la Justicia! ¡que ha sido uno procesado!...

No se censure, pues, más ó menos veladamente á los señores jueces de instrucción cuando tardan en decidirse á incoar un proceso. Ellos saben con qué prudencia, con qué cautela, con qué cuidado se debe manejar la espada de la Justicia. Y ellos saben que la venda que cubre los ojos de esta hermosa virtud representa la imparcialidad, no la torpeza.

## A las mujeres santanderinas

POR LOS NIÑOS BELGAS

Es Bélgica la hidalga nación gigante que creó una epopeya santa y sublime, del arte y de la Ciencia sumisa amante, orgullo del Trabajo que nos redime.

Es Bélgica el excelso país que lleva grabado en su purísima serena frente de la nobleza el sello, que tanto eleva, y del saber el signo tan esplendente.

Es pueblo que ha trazado rastro de gloria, siendo protagonista cual no hay segundo, del más bello poema que habrá en la Historia

y admiración eterna causará al mundo. Llorad sobre las ruinas que su heroísmo produjo, fustigado por mano astuta, en un siglo llamado de gran civismo, ¡cuando á sus pies le ha puesto la fuerza

Es nuestra época triste, de retroceso, de codicia y orgullo, de ruin perfidia, que un irrisorio culto rinde al Progreso y señoriales tronos alza á la Envidia.

Llorad, dignas mujeres, el desconsuelo de los huérfanos tantos de tal jornada, y acudid en su auxilio, con firme anhelo, para aliviar su suerte tan desgraciada.

Que de vuestros palacios, ilustres damas, salgan áureas monedas, entre cariños, que á apagar contribuyan las vivas llamas de las penas que abrasan á tantos niños.

Pedidles á los vuestros, de sus ahorros, de esta vida aclarándoles ciertos arcanos, y haced que á aquellos huérfanos presten

Vosotras, las humildes, las menestralas, que también cumplís siempre santos deberes, de vuestros corazones lucid las galas, recudando limosnas en los talleres.

Lindísimas modistas y costureras, en cuyo pecho anida tanta bondad; acoged estas súplicas que, muy sinceras, hoy os dirige el Ángel de Caridad.

Y en fin, mujeres nobles y pueblerinas, lo mismo la aristócrata que la plebeya; los huérfanos de un pueblo que hoy está en

sumidos en quebranto sin par, profundo, vuestro amparo reclaman; dádselo luego, que es el pueblo más grande que hay en el mundo

que de su amor pátrio no apaga el fuego! Beilsario Santocildes Palazuelos.

## Junta Antituberculosa.

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil se reunió ayer la Junta Antituberculosa, con asistencia de los vocales señores Saráchaga, Gómez Vega, Polanco, Breñosa, B. Arias, Aneró, Hacar, ilustrísimo señor Obispo de la diócesis y el secretario, doctor Morales.

Acordaron por unanimidad cerrar el Dispensario Antituberculoso hasta su organización y ampliación.

Se dió cuenta de los fondos recaudados en la Fiesta de la Flor, cuya relación es la siguiente:

Cuestionales, puestos y cepillos, peotas 33,047,33; SS. AA. RR. los Infantes, 200; Gobernador civil, 250; Banco de Santander, 250; Idem Mercantil, 250; Red Santanderina, 216,45; Pabellón Narbón, 126,40; Sociedad de Abastecimiento de Aguas, 100; Sociedad "El Sardinero", 100; Tranvía de Miranda, 83,15; Casino Reformista, 50.

Total, 34,673,33. Gastos según justificantes: Cuenta del señor Sopenla, 608; Idem de don Isidro Campo, 467; Idem de don Valentín Leza, 218,50; Idem Fons, 90.

Total de gastos, 1,383,50. Ingresado en el Banco, 33,314,62. Y dieron por terminado el acto, levantándose la sesión.

## EL CONFLICTO EUROPEO

EN LA CÁMARA INGLESA

LOS GASTOS MILITARES.  
DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO

Otro millón de hombres para la guerra

Los alemanes evacuan sus trincheras.—Otras informaciones.

TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Madrid 16 y 17 (varias horas)

Notas de las Embajadas.

EN EL GOLFO PERSICO.—CONFIRMANDO NOTICIAS.

La embajada inglesa en Madrid, ha facilitado una nota que dice lo siguiente:

"Desde que comenzó la guerra la brigada de la India, que estaba en el Golfo Pérsico, hizo operaciones contra los turcos, apoderándose del fuerte de Faó. Los turcos fueron derrotados, teniendo unas ochenta bajas. Las de los ingleses fueron muy pocas.

También las tropas indias se apoderaron de un campamento enemigo." LAS OPERACIONES ALEMANAS.—TRIUNFOS Y VICTORIAS.—EN FLANDES COMO EN LA PRUSIA ORIENTAL.—AVANCES Y PROGRESOS.

Por su parte la embajada de Alemania ha facilitado un comunicado oficial á la prensa, que dice así:

"En el territorio de Flandes las tropas nuestras continúan avanzando lentamente.

En el bosque del Argonne hemos logrado algunos éxitos que se han traducido en positivos y útiles resultados.

En el teatro de la guerra en la Prusia Oriental, continúan los combates con verdadero encarnizamiento.

Nuestras fuerzas han rechazado á las tropas rusas en diferentes ataques, especialmente en los librados al Sur de Staluponen, donde nuestras tropas han obtenido señaladas victorias.

En otro combate cerca de Ligno, las fuerzas germánicas han contenido el avance de numerosos contingentes rusos, rechazándolos en toda la línea.

En la orilla derecha del Vístula, hacia Bloek hemos sostenido la principal parte de la lucha.

En este combate hicimos hasta el día de ayer, cinco mil prisioneros y tomamos al enemigo diez ametralladoras.

La batalla comenzada con gran éxito por nuestra parte, cerca de Woklawek, ha continuado hasta el día de ayer y ha tenido como final un resultado satisfactorio para nosotros.

Varios cuerpos de ejército ruso que avanzaban contra nuestras tropas, fueron totalmente rechazados hasta Kutno, perdiendo el enemigo según los primeros cálculos hechos unos veintidós mil prisioneros, tomándosele además por lo menos setenta ametralladoras y muchos cañones cuyo número exacto no ha podido aún fijarse.

Los gastos de la guerra.

EN LA CÁMARA DE LOS COMUNES.—DISCURSO DE ASQUITH.—EL MILLON DIARIO SE PODRÁ AUMENTAR.—CON 225 MILLONES HAY HASTA EL 31 DE MARZO.—VOTACION UNANIME.—UN MILLON DE HOMBRES MAS.

Comunican de Londres que al tratarse ayer en la Cámara de los Comunes de los gastos de la guerra y del crédito solicitado para la misma, el primer ministro Mr. Asquith, pronunció un notable discurso.

Mr. Asquith, justificó ante el país los gastos que se vienen haciendo en esta guerra.

Estimo inútil—dijo—el entregarnos á disquisiciones pueriles y á cálculos problemáticos acerca de la importancia de los desembolsos que el Estado viene haciendo y de los que se necesitarán hacer en lo sucesivo.

Como quiera que las operaciones militares—añadió—han tomado en la actualidad gran desarrollo, el Gobierno no cree exagerada la cifra de un millón de libras esterlinas que invierte diariamente en la campaña.

Por el contrario, cree firmemente que se podrá aumentar esta cantidad en lo porvenir.

Con los 225 millones que solicitamos ahora tendremos hasta el 31 de mes de marzo próximo, para atender á todas cuantas necesidades sean precisas.

El discurso notable de Mr. Asquith, fué recibido por toda la Cámara con visibles y ruidosas muestras de simpatía.

La Cámara por unanimidad votó el crédito pedido.

Volóse también el llamamiento á filas de un millón de hombres.

Parte oficial de Burdeos.

CONTINUA EL DUELO DE ARTILLERIA.—LAS TRINCHERAS ALEMANAS.—INTENTOS FRACASADOS.—EN DIFERENTES PUNTOS.—PROGRESOS GENERALES.

región de Ipres, el cañoneo se ha realizado más violento que en días anteriores.

Sobre el canal, y al Sur de Dixmude la acción de nuestra artillería ha suspendido los trabajos que ejecutaban los alemanes para contener las inundaciones.

El enemigo ha tenido que evacuar gran parte de sus trincheras, por estar totalmente anegadas.

Dos ataques de la infantería alemana fracasaron.

Por nuestra parte hemos avanzado por el canal.

Entre Armentières y La Bassée, la lucha de la artillería ha sido muy violenta.

Sobre el Oise, las fuerzas alemanas que habían intentado pasar el río, en la proximidad de Vailly, fueron rechazadas y destruidas.

Sobre nuestras posiciones, por encima de Vailly hemos rechazado á los germanos.

Se ha librado un violento combate de cañón hacia la región de Reims, habiendo alcanzado algunas bombas á esta última ciudad.

En Argonne no ha entrado en fuego la infantería, pero hemos hecho volar con minas varias trincheras enemigas.

En los Altos del Mosa y al Sur de Verdun, hemos avanzado sobre varios puntos.

En la región de Saint Michel nos hemos apoderado de las primeras casas de un pueblecillo que servía de cuartel general á la guarnición alemana.

Este pueblo constituye el último punto que se halla en poder de los alemanes en los Altos del Mosa.

En el resto del frente nada hay que señalar."

## Noticias generales.

NO ES VERDAD.—ENTRE RUSOS Y ALEMANES.—POR EL VISTULA.

Se dice que es inexacto que los rusos hayan tomado Thom, pues se halla muy lejos de esta población.

Precisamente en esta región se preparó ayer una ofensiva alemana que repasó la frontera llegando á Ciesok.

Los rusos realizaron después un contraataque, llegando hasta la frontera, sin pasar de ella.

En breve los rusos acometerán la línea del Vístula.

La lucha será muy formidable. Las fortificaciones alemanas son de primer orden y los germanos se defenderán hasta morir.

HACIA CRACOVIA.—EL CERCO SE ESTRECHA.—LA CIUDAD ARDIENDO.

Comunican de Burdeos que el avance ruso hacia Cracovia continúa. Las fuerzas moscovitas han ocupado varios pueblecitos en los alrededores de dicha población.

Noticias de la Galitzia, aseguran que el cerco de Cracovia dura desde hace dos días.

Parte de la ciudad está ardiendo. SALIDA DE PREZMYLS.—OTRO FRACASO.

Una salida de la guarnición de Prezmysl ha sido detenida por los rusos. Una tentativa del ejército alemán de Thorn, para romper el flanco derecho, ruso ha fracasado.

COLUMNA RECHAZADA.—ARTILLERIA PERDIDA.

Una columna germana que llegó á Ripin fué arrojada de allí por los cosacos.

En otros ataques cerca de Soldau han perdido los alemanes toda la artillería de campaña.

TEMPORALES EN FRANCIA. Continúa el furioso temporal en casi toda Francia.

CUMPLIMENTANDO A POINCARE. Los agregados españoles señores coronel Echagüe y comandante Benítez, cumplieron al presidente de la República francesa Mr. Poincaré.

Esta tarde marchará á la línea de batalla.

El Gobierno francés no ha acordado todavía la fecha de convocatoria de Cortes.

Créese sin embargo, que se reunirá el Parlamento el 15 ó 20 del próximo diciembre.

AUTORIZACION DENEGADA. Comunican del Havre que las autoridades militares alemanas han denegado la autorización pedida por conducto del Gobierno español en favor de la hija del general Leman, la cual debía unirse á su padre que está herido y prisionero en Alemania, para curarlo.

PREPARANDOSE PARA EL INVIERNO. Participan de Amsterdam que el ejército alemán se fortifica en Ostende, preparándose para pasar el invierno. SIGUEN FUNCIONANDO LAS MINAS. En la costa Norte, dos barcos holandeses se han ido á pique, por haber chocado con unas minas, ahogándose varios marineros.

RICARDO.

# Sigue el destroz de trapos

Géneros para vestidos . . . . . á 15 céntimos.  
Ricos lanas lisas y dibujos . . . . . á 85 céntimos.  
Cretonas de colchas . . . . . á 25 céntimos.  
Ricos pañetes de vestidos elegantes . . . . . á 50 céntimos.  
Fanelas paño fuertes . . . . . á 30 céntimos.  
Preciosas bufandas . . . . . á 4 céntimos.  
Riquisimos paños de abrigos elegantes . . . . . á 25 céntimos.  
Visillos preciosos . . . . . á 6 reales.  
Camisetas hombre punto inglés . . . . . á 8 y 4 pesetas.  
6.000 manitas cama . . . . . á 8 y 4 pesetas.

500 piezas género blanco superior á 7 pesetas y muchos géneros imposible de enumerar á precios casi gratis.

## Virgilio Carro PRECIO FIJO Isabel II núm 4.



(IMPRESIONES)

16 de noviembre 1914.

Según costumbre tradicional, fui al monte del Pardo con mis pequeños á zoger bellotas; pero no encontramos ni siquiera una entre tantos millares de encinas. Don Quijote no hubiese podido allí pronunciar su discurso acerca de la Edad de Oro. ¿Cómo desaparecen los frutos más abundantes, los que la pródiga Naturaleza daba en otros tiempos á sus criaturas con largueza y espontaneidad!

—Pero, en cambio, ayer y hoy, á falta de bellotas, nos regala con unos días paradisíacos, tal como debieron ser los del Olimpo mitológico. Hace un sol amarillo oro cual el color de las antiguas pelucas, y no se mueve un soplo de aire entre los árboles y plantas, que parecen joyas llenas de primorosas cinceladuras.

—Y pensar que á estas horas y en campos tan hermosos, tan serenos, tan admirables como los próximos á Madrid se estarán matando los hombres!

—Y pensar que en medio de esta misma hermosura que nos rodea también hay víctimas como yo y como otros muchos!

—¿Usted es víctima?

—No lo quiera usted saber. Mas dejemos ni yo aparte y vayamos con Madrid y con su renacimiento "Kolossal".

—¿Qué me cuenta usted? ¿Madrid renace?

—A todo trapo. ¿No ve cómo se mueven todos los elementos componentes de esta gloriosa villa?

—Los empuja algún viento espiritual.

—Un Eolo moderno. Usted verá. Vamos á reformar las Ordenanzas municipales en lo que se refiere al ramo de construcción—conjúngue usted el verbo construir, y deléitese—; vamos á dejar sin arbolado la cuenca del Manzanares á primer de año, para activar el encauzamiento; vamos á colonizar interiormente por virtud de un proyecto de ley leído en la Cámara popular; vamos á organizar conciertos á granel, que ejecutará la Sinfónica en Price, á 75 céntimos la entrada; vamos á intervenir en el conflicto del pan con individuos de la Casa del Pueblo; vamos...

—¿Vamos, no me parece del todo mal ese renacer.

—Ah, pues usted no sabe todavía otras cosas; el movimiento científico y literario, el desarrollo de la música española, el despertar de los dependientes de comercio, las previsiones gubernativas contra las epidemias reinantes y por venir los...

—Triunfos académicos, digo yo, interrumpiendo su magnífica oración económica.

—Si, señor.

—¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿?

—¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿?

—¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿?

—¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿?

—¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿?

—¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿?

—¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿?

—¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿?

—¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿?

—¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿?

—¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿?

—¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿?

—¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿?

—¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿?

—¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿?

—¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿?

—¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿?

—¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿?

—¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿?

—¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿?

—¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿?

—¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿?

—¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿?

—¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿?

—¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿?

—¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿?

—¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿?

—¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿?

—¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿?

—¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿?

—¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿?

—¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿?

—¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿?

—¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿?

—¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿?

—¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿? ¿¿¿¿¿?

Como un noble caballero estreché mi mano de los cípicos idiomas que él poseía nos entendimos por medio del francés y del español. Por su simpatía, su corrección, su cultura y la fácil y bella manera de expresarse, la persona del augusto caído me inspiró una profunda simpatía y un cordial respeto; pues Abd-el-Aziz no pasará á la historia como poeta apasionado, ni como guerrero valeroso, ni como estadista, en su frente se adivina la inspiración de Abderramán y en su mirada brilla el genio de Almanzor.

Tiene majestad en todos sus gestos, hasta allí, en el cuarto del Hotel Ritz, en un momento se podía uno sustraer á la idea de que se estaba hablando con un augusto emperador. Duró mi conversación con él una hora; y en ella charlamos de todo: de política europea, de capacidad científica alemana, de literatura española, de técnica moderna, de arquitectura morisca, en fin, de todo, y el Sultán me demostró estar perfectamente enterado de lo que pasa en Europa y poseer muchas más dotes y conocimientos para gobernar un pueblo, que cualquier político español. Bajo esta favorable impresión hice mi interviú, que como todas las que yo hago, se ajustaba hasta en el menor detalle á lo acaecido en mi visita. Se publicó en el número 40 de "La Esfera" y el Abd-el-Aziz, que estaba en Bayona, me puso un telegrama de agradecimiento, en el cual ofrecíame uno de sus caballos árabes.

—Eso es todo lo que se refiera á Abd-el-Aziz; ahora cuéntame lo que te pasa con Muley Hafid, inquirió mi amigo.

—Muley Hafid—proseguí yo,—como tu no ignoras, fué un Sultán sarguinaro y tirano. ¿No es esto?

—En efecto.

—Un Sultán á quien se le puede decir recordando el Romanero

¡Gran trabajo tienes moro por tener tan mal fama!...

pero yo, á pesar de esto, me presenté en el Palace Hotel á hacerle mi visita periódica, sin perjuicio ninguno; es decir, que si á mí me recibe con corrección y salgo favorablemente impresionado, hubiese hecho de él un artículo idéntico al que hice de su hermano, sin preocupar por nada de lo que allí en su Imperio corrió la sangre á ríos mientras que él ocupó el trono. Muley Hafid, como primera providencia, me hizo esperar para ser recibido, desde las 12 hasta las 2 de la tarde. Después de su secretario, que es un joven madrileño, llamado Escamero, me hizo dos ó tres advertencias que me desconcertaron algo, á pesar de mi "audacia periodística". "Tenga usted cuidado de no enojarlo". "Que tiene un pronto muy violento". "Procure usted no preguntarle demasiado", etc. En efecto, todo lo que se diga es poco. Nuestra entrevista fué un combate, de frases desagradables. Muley Hafid, que ni me dió su mano, ni me saludó, ni se levantó del sofá donde estaba sentado, se usanza moruna, me quería avasallar con su despotismo, yo, diplomático, pero sin olvidar un momento la altanería de mi raza española, sostuve el diálogo con el tirano moro, hasta que me arrojó de su habitación, más que con palabras con un gesto de odio. Ya, en la calle, pensé escribirle una carta, como la de Tarife:

"Si tienes el corazón Hafid como la arrogancia y á medida de las manos dejas volar las palabras".

"De mí te sabrá decir..."

que aunque tus obras son malas tengo, como nací noble, noble corazón y entrañas".

Alguien me quitó de la cabeza esto de la carta. Peregriné mi artículo, que se publicó en el número 44 de "La Esfera". Allí, desprovista de toda pasión, está nuestra entrevista. Todo lo que allí digo es la verdad. Exacta. Justa. Concreta. Terminante. Lo sé.

—De las quinientas intervius que llevo publicadas en mi vida periodística, no se ha rectificado ni una ¡ hombre, y tenía que venir un moro á rectificarme la primera!

—Pero tú dirás que ni el "mismito Rey del moro".

—Me enteré por los periódicos de Barcelona y por algunos de Madrid, que el Sultán Hafid había desmentido la última parte de mi información y al mismo tiempo decía que venía á Madrid para entenderse con mí. Su rectificación me indignó y le pongo por telégrafo esta carta:

—A ver; ¿como la del moro Tarife?... —Casi, casi. Escucha. "A Muley Hafid en Barcelona. Señor—no me ha parecido bien suprimirle el tratamiento, ¿sabes?"

—Leo con sorpresa que has rectificado, en parte, la interviú que celebraste conmigo y que ha sido publicada en el último número de "La Esfera". Yo esta rectificación no la quiero creer y si fuera verdad no la toleraría".

—No la toleraría, repitió mi amigo, sonriendo; pues ¿qué remedio te queda?...

—¿Cómo que qué remedio me queda?... Tú olvidas que Muley Hafid ya no es Soberano árabe, sino á secas ¡un caballero moro!

—¿Y qué?... —Que yo soy un caballero cristiano español; y entre caballeros de temple y arranque siempre hubo intermediarios de acero, para arreglar cosas de este linaje.

Llegábamos á Telégrafos. El Caballero Audaz.

AYUNTAMIENTO

SESION DE PRESUPUESTOS

La corporación municipal volvió á reunirse ayer tarde para continuar la discusión de los presupuestos.

Presidió el señor García del Río y asistieron los señores Gutiérrez Cueto, Castillo, Toca, Fernández Quintana, Rivero, Gómez Collantes Lanza, Gargitas, Fernández Baladrón, Jado, Quintana Jorján, López Dóriga, Martínez Torre, Colongues, Gómez (G.), Pérez del Molino, García (E.), Zamanillo, Gutiérrez, García (J.), Zaldivar, Escalante y Muñoz.

Se lee la parte del acta del último día. La nivelación.

La Comisión de Hacienda, para cubrir el déficit de 554.918'97 pesetas, que tiene el presupuesto, propone la siguiente nivelación:

Relación número 4, partida primera, 21.727'97 pesetas.

Relación número 12.—Inquilinato.—50.000 pesetas.

Relación número 18.—Intereses Alfonso.—180.000 pesetas.

Relación número 23, partida segunda, 1.000 pesetas.

Relación número 24, partida primera, 450.000 pesetas; partida segunda, 20.000.

Relación número 25.—Cédulas.—15.000 pesetas.

Relación número 26.—Extraordinarios, 10.000 pesetas.

Economía en los gastos. Relación número 16.—Alumbrado.—1.716 pesetas.

Idem número 21.—Jefe de naves.—500.

Idem número 22.—Urnas cinerarias.—3.000.

Idem número 25.—Partidas 15 y 17.—275.

Idem número 30.—Un médico honorario.—1.000; médico de monte, 1.000; nueva Casa de Socorro, 5.000; nueva farmacia, 3.000.

velación: Aumento en los ingresos: Relación número 4, partida primera, 21.727'97 pesetas.

Relación número 12.—Inquilinato.—50.000 pesetas.

Relación número 18.—Intereses Alfonso.—180.000 pesetas.

Relación número 23, partida segunda, 1.000 pesetas.

Relación número 24, partida primera, 450.000 pesetas; partida segunda, 20.000.

Relación número 25.—Cédulas.—15.000 pesetas.

Relación número 26.—Extraordinarios, 10.000 pesetas.

Economía en los gastos. Relación número 16.—Alumbrado.—1.716 pesetas.

Idem número 21.—Jefe de naves.—500.

Idem número 22.—Urnas cinerarias.—3.000.

Idem número 25.—Partidas 15 y 17.—275.

Idem número 30.—Un médico honorario.—1.000; médico de monte, 1.000; nueva Casa de Socorro, 5.000; nueva farmacia, 3.000.

Idem número 40.—Refundición con la 38.—5.000.

Idem número 45.—Festejos.—10.000.

Idem número 49.—Nueva escuela.—21.000; pensión Alvear, 1.500; Escuela Artes y Oficios, 1.000; Escuela Industrias, 1.200.

Idem número 54.—Partida primera, 2.000; camino Albérica, 2.500.

Total, 554.918'97 pesetas.

El señor CASTILLO comienza á combatir la nivelación, afirmando que con el empréstito puede ser enjugado el déficit que la comisión, después de hacer figurar en la relación número 18 654.423 pesetas, que confesaba ser el déficit que traía el presupuesto, recarga esa cantidad, aumentando los ingresos en 447.727'95, con lo cual tendrá este presupuesto un 34 por 100 de déficit en los ingresos.

Analiza detenidamente todos los aumentos que se le ven en las relaciones de ingresos para sostener que todas son cantidades ficticias que no llegarán á recaudarse.

En la misma forma impugna las economías en los gastos y termina anunciando que hará que se voten nominalmente todas las partidas de la nivelación.

El discurso del señor Castillo duró cerca de dos horas.

El señor García (E.) combate á la comisión, por no haber aceptado, á discutirse el presupuesto, los aumentos que ahora trae en los ingresos.

Impugna el aumento de 20.000 pesetas en las patentes de industrial.

Lamenta que se hayan suprimido algunas partidas de los gastos que afectaban al cuarto distrito.

El señor RIVERO dice que el discurso del señor Castillo ha sido tan ficticio como la mayor parte de las cantidades que trae el presupuesto.

Explica su intervención en la comisión niveladora y sostiene que puede recaudarse más de lo que se recauda.

El señor CASTILLO, que nos den la Alcañía y se recaudará.

El señor RIVERO, que se le den á S.S. que la pide.

Signe el señor Rivero reconociendo que el presupuesto tiene déficit pero dice que es imposible confeccionar un presupuesto que no lo tenga.

Defiende luego las rebajas propuestas en los gastos.

Interviene el señor Zamanillo, y después de manifestar que á pesar de no estar conforme con algunas de las partidas que supone el presupuesto, votará la nivelación que propone, dice que la consignación de 21.000 pesetas para la Escuela Normal de Maestras, no puede pasar al presupuesto extraordinario y pide que, si es posible, se aumenten las consignaciones para obras, creyendo que podría hacerse aumentando la partida de ingresos por intereses de la Alfonso.

Propone que una vez expuestas las enmiendas se suspenda la sesión por un cuarto de hora para que la comisión modifique la nivelación, para que sea ésta la definitiva que haya de votarse.

El señor ESCALANTE reconoce todos los defectos de la nivelación, pero dice que está dispuesto á votarla tal como la presente.

Añade que si la comisión acepta el presupuesto por el señor Zamanillo, tenga en cuenta las consignaciones para el médico honorario y la pensión para el pintor señor Alvear.

El señor GOMEZ (G.) pide que se incluya la consignación para el alumbrado de Promiló á Corbán y la subvención al médico de Monte.

El señor MARTINEZ justifica su intervención en la comisión niveladora.

El señor GUTIERREZ CUETO combate la obra de la comisión niveladora, proponiendo que se consideren como intangibles los gastos que se han merariado.

El señor TORRE anuncia que votará en contra de la nivelación.

Rectifica el señor CASTILLO y dice que sólo cesará en su oposición si la comisión sostiene las consignaciones para la Escuela Normal, para el médico de Monte, para el señor Alvear, para el médico honorario y para las Escuelas de Artes y Oficios é Industrias.

Hacen peticiones los señores LANZA y MUÑOZ y rectifica el señor GUTIERREZ CUETO.

El señor FERNANDEZ BALADRÓN contesta á todos los oradores y sostiene que los concejales no serán capaces de aumentar los ingresos si no se crean nuevos arbitrios y acepta el que se vuelva á reunir la comisión para examinar las enmiendas presentadas y hacer una nueva nivelación.

Hace unas aclaraciones el señor GARCIA (J.) y el señor COLONGUES y pide que se tenga en cuenta la consignación para la nueva Casa de Socorro.

Y se suspende la sesión por diez minutos para que la comisión modifique la nivelación y la presente al Ayuntamiento.

Reanudada la sesión el señor FERNANDEZ BALADRÓN dice que la comisión niveladora no ha podido admitir otra enmienda que la referente á la consignación para la Escuela Normal de Maestras, cargándose la cantidad de 21.000 pesetas, á la Relación número 3, de ingresos.

Se vota nominalmente la nivelación y se aprueba por 17 votos contra 7.

Explican su voto los señores GUTIERREZ CUETO, COLONGUES, CASTILLO y GARCIA (E).

6 intereses del 5 por 100 anual y amortizable en cuarenta años, con la garantía de la recaudación del impuesto establecido sobre las carnes frescas y saladas que entren ó se consuman en la población, ó cualquier otro impuesto que le sustituya, según las condiciones de la comisión 4.000.000 pesetas.

A deducir:

Por la reserva en cartera, durante dos años, de 3.000 títulos, según acuerdo en las bases del empréstito, de fecha 11 de septiembre, 1.380.000 pesetas.

Líquido, 3.220.000 pesetas.

Relación número uno.—Gastos del Ayuntamiento.—Material de oficinas.—Se consignaron 50.000 pesetas.

Relación número dos.—Obras de nueva construcción.—Gastos por el concepto.—Se consignaron 800.000 pesetas para las obras ya acordadas y 200.000 para las que se acuerden por subasta durante el ejercicio de 1915.

Relación número tres.—Imprevistos.—Se consignaron 422.894'79 pesetas.

Relación número cuatro.—Resultas de presupuestos cerrados.—Se consignaron 1.087.305'21 pesetas para pago de las del ejercicio de 1913 y 660.000 para el ejercicio de 1914.

El señor CASTILLO comienza á combatir la totalidad del presupuesto y pide que en la relación número dos, de gastos, se modifique el concepto de enmienda por la comisión, cuando se acepta esta enmienda por la comisión.

También acepta la comisión no dar carácter preferente á las obras que presenta, hasta que no recaiga acuerdo del Ayuntamiento.

Solicita asimismo el señor Castillo que en la relación número cuatro, resulta se aumenten hasta 700.000 las del ejercicio corriente. Se acepta por la comisión.

Después de una aclaración del señor García (J.), el señor ZAMANILLO dice que el plan de obras que figurará en el presupuesto extraordinario será discutido en una sesión ordinaria.

Se acuerda dar carácter de preferencia á la obra del señor Pérez del Molino.

Se aprueba el presupuesto extraordinario. Y se levanta la sesión.

## De Llanes.

La Compañía de los ferrocarriles económicos de Asturias, que tenía anunciado nuevo itinerario para ajustarse á él desde el 15 de noviembre, ha suspendido la innovación hasta nuevo aviso, rigiendo, por tanto, el actual horario, sin modificación alguna.

El nuevo itinerario beneficiaba, indudablemente, á la mayoría de los pueblos del concejo, á excepción hecha de Villahormes, que quedaba sin la parada en su apeadero del tren correo actual que sale de Santander á las 7.45, teniendo que aguardar á las 16.33 para recibir la correspondencia de la Montaña y de Madrid. De manera, que estando Oviedo á 100 kilómetros más lejos, una carta salida de Santander, llega una hora primera á la capital de Asturias, que á Villahormes.

Este apeadero tiene motivos suficientes, por los ingresos que da á la Compañía, para tener categoría de estación, siendo el punto más céntrico para que afluyan á él los pueblos de Naves, Hontoria, Cardoso, Acebal, Los Carriles, el Ingiesto y Villahormes, y si estuviese facultado para expedir á diario billetes de "ida y vuelta", casi duplicaría la actual expedición de billetes.

No dudo que el diputado á Cortes por este distrito, señor marqués de Argüelles, hijo nativo y declarado predilecto por la parroquia de Hontoria, á la cual pertenece Villahormes; el diputado Provincial, don José María Saro y su hermano don Francisco, Alcalde de Llanes, que poseen cuantiosos intereses en dicho pueblo, y en el que son considerados como hijos ilustres de la localidad, han de interesarse con el señor director de la Compañía para que el tren de las 12.06 siga parando en Villahormes, habida cuenta de que dicho poblado cuenta con estafeta oficial de Correos, y que no hay razón alguna para que Villahormes resulte la "Cenicenta" del concejo en la combinación que se efectuó para confeccionar el nuevo itinerario de trenes.

El despojo que se comete con Villahormes, y por tanto con la parroquia de Hontoria, es una falta de atención con el señor marqués de Argüelles y con sus sobrinos los señores Saro, mercederos de todo respeto y cariño, y que han de evitar se consuma el error proyectado.

JACINTO MILANES.

Noviembre 15 de 1914.

## TEATROS

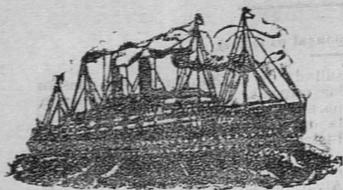
AYER fué, por decirlo así, la consagración del tenor señor Rosal ante el público de Santander.

El buen juicio que nos mereció durante el día de su debut, á pesar de la natural timidez con que lució el hermoso timbre de su voz, sin duda alguna por ser el primer día, fué confirmado con excesivas creces en el día de ayer.

Puso en escena el señor Lacasa la preciosa obra de los señores Perrín y Palacios y maestro Vives, titulada "La Generala", y en verdad que fué un feliz acierto.



Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line reunidas



Línea DE América del Sur

Servicio rápido, directo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.

El día 17 de noviembre, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 16.000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos, nombrado, LA ROSARINA

que efectuará la travesía á Buenos Aires en 16 días.—Preços: en tercera, 260 pesetas; y primera, 650, incluidos todos los impuestos.

Los vapores de estas importantes Compañías son los mayores y más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Los pasajeros de tercera clase disfrutan en estos vapores de cómodos departamentos y alimentación sana y abundante.

Llevarán médicos, practicantes, enfermeros, cocineros, camareros y camareras, todos españoles.

La asistencia médica es gratuita y prestada por facultativos de reconocida aptitud.

En estos vapores los pasajeros de tercera disfrutan de amplísimo espacio sobre cubierta.

Admiten carga para los puertos arriba indicados, así como para de a Patagonia, con conocimiento directo.

Línea de New-York y San Francisco de California

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Clifton, San Francisco, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno, y Bracerville.

Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

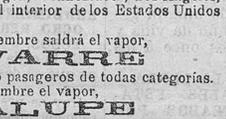
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los Agentes Consignatarios autorizados.

Félix Iglesias y Compañía Arenal, 61.º (frente al Teatro Arriaga). BILBAO

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

PRÓXIMAS SALIDAS

NUEVA LINEA Mensual directa



Bilbao - New - York.

El día 29 de noviembre saldrá de Bilbao directo para New-York, en viaje rápido el magnífico vapor correo de 12.000 toneladas, CALIFORNIA

que efectuará la travesía sin ningún transbordo y más rápidamente que el que se anuncia en 7 días Falmouth-Liverpool.

Preço del pasaje á Nueva-York, 345 pesetas, incluso impuestos en segunda clase, en tercera preferente, 270, y en tercera ordinaria, 180.

En combinación con los ferrocarriles americanos se facilitan billetes directos para Boston, Filadelfia, Montpelier, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno, y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

De Santander: El día 22 de Noviembre saldrá el vapor, LA NAVARRE

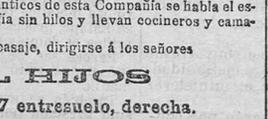
para Habana y Veracruz admitiendo pasajeros de todas categorías. De Santander: El día 10 de Diciembre el vapor, GUADALUPE

para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas. Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dicha Compañía en Bilbao.

CARLOS DE MARURI—Estación, 4, Bilbao.

Vapores Correos franceses

Para Habana y Veracruz



Veracruz

Saldrá de Santander el 22 de noviembre el vapor correo, LA NAVARRE

Para Colón y escalas. Saldrá el día 12 de noviembre el magnífico vapor, HAITI

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con transbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.

Fare Saint-Nazaire.—Saldrá de Santander hacia el 27 de octubre, el magnífico vapor correo LA NAVARRE.

Fare Burdeos y Havre.—Saldrá de Santander hacia el 28 de octubre el vapor HAITI.

Para New-York Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores VIAL HIJOS

Faseo de Pereda, 37 entresuelo, derecha.

Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de cal, sosa y guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandría y del Tíbadob de Barcelona con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Depósito central Laboratorio químico farmacéutico de M. González Marfil, MALAGA. De venta en todas las farmacias de España y América. (Análizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, República Argentina).

PENSION DOREE MADRID PRINCIPE 27. Viveros, Huéspedes

secor Calafación Cuarto de baño, TELEFONO, 810

Compañía Colonial

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATES Cafés molidos y en grano. Tés. Tapiocas

Farmacia se compra. Dirigirse con detalles y proposiciones á Avelino Perrote, calle de Zaragoza, 11, segundo, derecha, Valladolid.

Advertisement for 'MATRIZ' and 'ORINA' treatments, including 'HOMBRES' section. Text describes various medical conditions and treatments available at the clinic.

Advertisement for 'VINO DE PEPTONA ORTEGA' and 'COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA'. Includes a small logo and text describing the benefits of the products.

Advertisement for 'POLVOS ANTISEPTICOS CALBER'. Features an illustration of a woman and child, and text describing the product's use for various ailments.

Advertisement for 'LA IBÉRICA' insurance company. Text describes the company's history, services, and contact information.

Advertisement for 'Servicio de trenes' and 'SERVICIO POSTAL'. Includes detailed train schedules for routes like Santander-Madrid, Santander-Ontaneda, and Santander-Bilbao, along with postal service information.

Advertisement for 'ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO EL CANTÁBRICO'. Text describes the printing services offered, including linotypes, matrices, and various typesetting.

Advertisement for 'Tos-Catarros', 'PULMOGENOL', and 'Matilde Cimiano'. Text describes various medical products and services, including cough relief and a superior gait.